



**SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL
DE DIÓCESIS DE TUMACO**

Nit: 900.932.174- 7

“Discípulos – misioneros en una Iglesia servidora”

COMUNICADO PÚBLICO

No. 1 / Abril 15 de 2017

Las desigualdades sociales históricas y la situación de derechos humanos, un desafío para la construcción de la paz en el Pacífico nariñense.

Después de vivir la Cuaresma y la Semana Santa, hemos llegado al tiempo de Resurrección que nos anima, a todos los bautizados y creyentes, a dar pasos para una nueva forma de vida en Jesús resucitado.

En este camino pastoral recorrido durante décadas en esta región, que comprende el Pacífico nariñense, conformado por 10 municipios, de los cuales la Diócesis de Tumaco acompaña a nueve: Barbacoas, Magüí, Roberto Payán (Subregión del Telembí), El Charco, La Tola, Mosquera, Olaya Herrera (Subregión del Sanquianga), Francisco Pizarro, Tumaco (Subregión del Pacífico sur), hemos sido testigos de los profundos sufrimientos y de las inmensas capacidades de afrocolombianos, indígenas y mestizos para afrontar estos desafíos.

Este año tenemos un signo de esperanza en el Acuerdo de Paz logrado con la guerrilla de las FARC – EP, para avanzar en los cambios sociales y humanos que necesita este extenso territorio y en la desmovilización de 125 personas del Municipio de Tumaco. Por lo tanto, como dice el Papa Francisco, “Por favor, no tenemos derecho a permitirnos otro fracaso más en este camino de paz y reconciliación”.

**Ante todo recomiendo que se hagan peticiones, oraciones, súplicas
y acciones de gracias por todos, sin distinción de personas;
por los reyes y todos los gobernantes,
para que podamos llevar una vida tranquila y en paz,
con toda piedad y dignidad.**

1 Timoteo, 1-2

Esta esperanza en una región resucitada, nos conduce a mirar la realidad social que requiere ser transformada para los 367.600 habitantes, según la proyección del censo DANE 2005, en donde el 90 % es afrodescendiente ubicados en el 56 % del territorio de Nariño; 6 % indígenas, representados en los pueblos Awa y Eperara Siapidara, y 4 % mestizos.

El 78 % del territorio de los nueve municipios está titulado colectivamente a 51 Consejos Comunitarios y a 35 Resguardos indígenas constituidos legalmente y dos en proceso de constitución. Aproximadamente 3.421 km² no están incluidos en títulos colectivos; sin embargo, una parte es de propietarios de grandes monocultivos de palma aceitera, otra, de familias que por años han vivido en comunidades ubicadas en la vía Tumaco a Pasto y otra, son terrenos “baldíos” del Estado.

La pobreza afecta al 83.4 % de la población. En educación, en la zona del Telembí hay una cobertura educativa del 5.50 %; en la zona Sanquianga, 5.7% y en el Pacífico sur, 12.7 %. En calidad educativa, los municipios están 5 puntos por debajo de la media departamental, dificultando la continuidad de jóvenes en estudios superiores. En agua potable, los municipios presentan una cobertura por debajo del promedio departamental que está en 67.7 %. En el Telembí es del 18.67%, en el Sanquianga, 6.16 % y en el Pacífico sur, 35.1 %.

Los municipios en los cuales se presenta mayor dificultad para el acceso al agua potable son La Tola con una cobertura del 0%, Mosquera 0%, Roberto Payán 5 %, Magüí Payán 15 % y Charco 25 %. La baja calidad del agua que se consume se refleja en la mortalidad infantil por desnutrición y enfermedades conexas como la Enfermedad Diarreica Aguda y la Infección Respiratoria Aguda que supera casi por 10 puntos al promedio departamental (21.61%). En el Telembí se registra un promedio de 35.42 %, en el Sanquianga, 35.32 % y en el Pacífico sur, 31.82 %. Los municipios cuentan con empresas de salud del Estado para la prestación de servicios de primer nivel, pero en

Calle Nueva Creación con Popayán esquina - Tumaco Nariño

Tel. 092- 7271279 / Email: directorpastoralsocialtumaco@gmail.com / pastoralsocialtumaco15@yahoo.es



SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL DE DIÓCESIS DE TUMACO

Nit: 900.932.174- 7

“Discípulos – misioneros en una Iglesia servidora”

condiciones bastante precarias. En Tumaco está el Hospital San Andrés, único de segundo nivel en la región, con dificultades en dotación, suministro de medicamentos, retrasos hasta de ocho meses de salario a los trabajadores, entre otros problemas.

Hay escasas fuentes de trabajo y una gran parte de personas se dedican a actividades informales que generan bajos ingresos, mientras el costo de vida es alto. La mayor posibilidad económica se refleja en la pesca, el coco, el cacao y la madera, pero éstos son llevados a otras ciudades debido a que en la región no hay empresas para la transformación de los mismos. El transporte de estos productos es difícil por la ausencia de vías adecuadas o porque el medio de transporte fluvial o marítimo es costoso.

Desde hace cinco años, después de pasar un periodo bastante difícil con las fumigaciones, los cultivos de coca se han convertido en la mayor opción de trabajo, hasta llegar a más de 16.990 hectáreas, aproximadamente, más del 18 % del total nacional. Pero en las últimas semanas, también se ha convertido en el motivo de conflictos por la erradicación que se está desarrollando paralelo a la firma de cartas de intención, iniciada en febrero, con distintos sectores sociales para acogerse al Plan Nacional Integral de Sustitución (PNIS). Desde febrero se han presentado cuatro protestas de campesinos de Tumaco, Barbacoas y Magüí con bloqueos en las vías en donde se han presentado enfrentamientos entre campesinos y miembros del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD), por lo menos cuatro campesinos heridos, dos miembros del ESMAD heridos y uno de ellos falleció posteriormente, alrededor de 12 campesinos capturados, 11 policías retenidos el 12 de abril por campesinos mientras erradicaban cultivos de coca en una zona del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, quienes fueron entregados el 13 de abril, y 10 vehículos incinerados.

La violencia continúa

En los diferentes municipios, siguen grupos armados generando violencia. El 23 de enero de 2017, en un oficio dirigido al Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón, María Emilsen Angulo Guevara, ex alcaldesa de Tumaco, menciona que “continúan los homicidios selectivos, los atentados terroristas, la restricción a la movilidad y las barreras invisibles en los diferentes barrios y veredas de la ciudad. Extorsión, incremento de los cultivos ilícitos, contrabando de combustible, tráfico de armas, municiones y explosivos; libre movilidad de grupos armados ilegales por los esteros y en mar abierto”.

En el comunicado de la Asociación de Comunidades Etnicoterritoriales de Nariño, ASOCOETNAR, con fecha marzo 27 de 2017 se menciona que “Con gran preocupación tenemos que registrar que en nuestros territorios (la Costa Pacífica y cordillera Occidental de Nariño) se siguen cometiendo dolorosamente violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario”, “enfrentamientos entre los grupos armados por el control territorial, los señalamientos, desapariciones, amenazas, extorsiones, desplazamientos, asesinatos están a la orden del día”.

Según informaciones, entre enero y febrero en Satinga han ocurrido más de 20 asesinatos; pero algunas autoridades dicen que, en este periodo, en los municipios de La Tola, Charco, Olaya Herrera, Mosquera y Francisco Pizarro han ocurrido 11 asesinatos. En Barbacoas 4, en Roberto Payán 1 y en Magüí, 1 asesinato. Según el Observatorio del Delito de Tumaco, en este municipio se han registrado 30 asesinatos entre enero y marzo, 21 de enero a febrero y 9, en marzo; y en el año 2016 ocurrieron 147 muertes violentas, 17 asesinatos más que en el año 2015.

En la vía Tumaco a Pasto, en el trayecto comprendido entre los kilómetros 85 y 101, en septiembre de 2016, y en Llorente, en diciembre del mismo año, aparecieron letreros de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en muchas viviendas y en los centros educativos de la comunidad Km 89, La María y El Pailón. En la segunda semana de marzo de 2017 pintaron “ELN” en muchas viviendas desde la comunidad el Pailón hasta El Diviso, incluyendo familias indígenas Awa ubicadas en el Predio El Verde (km 102 al km 110)

Calle Nueva Creación con Popayán esquina - Tumaco Nariño

Tel. 092- 7271279 / Email: directorpastoralsocialtumaco@gmail.com / pastoralsocialtumaco15@yahoo.es



**SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL
DE DIOCESIS DE TUMACO**

Nit: 900.932.174- 7

“Discípulos – misioneros en una Iglesia servidora”

Entre enero y marzo de 2017 han ocurrido dos desplazamientos masivos. El 5 de enero en Pital de la Costa, Municipio de Tumaco, un grupo armado llegó a la comunidad y se presentó como “paramilitares”, generando el desplazamiento de más de 100 familias. El 23 de marzo, en el Municipio de Francisco Pizarro, un grupo armado generó el desplazamiento de tres comunidades del Consejo Comunitario ACAPA (Bocas de Guandipa, Nueva Unión y Vuelta del Gallo). A Tumaco llegaron 115 familias y otras familias buscaron refugio en los municipios de Mosquera y Francisco Pizarro.

En la Red Nacional de Información de la Unidad de Víctimas se encuentran datos muy altos sobre los diferentes hechos victimizantes registrados a partir de las declaraciones realizadas por las víctimas en años anteriores a marzo 1 de 2017.

HECHO	Barbacoas	Francisco		La Tola	Magüí	Mosquera	Olaya Herrera	Roberto Payán	San Andrés de Tumaco
		El Charco	Pizarro						
Amenaza	983	587	220	215	269	120	465	262	4.287
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	79	36	11	14	21	4	13	26	207
Desaparición forzada	420	325	22	15	46	49	90	96	1.217
Desplazamiento	26.979	37.518	4.482	4.165	7.941	2.694	15.538	12.264	117.770
Homicidio	1.975	899	146	148	313	225	1.228	516	9.298
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	59	12		2	5	1	2	20	202
Secuestro	109	42	7	7	38	5	16	20	188
Tortura	18	5	4	1	2	1	5	13	48
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	56	25	5	3	11		9	8	56

Grupos armados en el territorio

Después de la desmovilización de paramilitares en el año 2005, surgieron diferentes nombres de grupos armados. Desde este ese año hasta el año 2013 se escuchó hablar de Nueva Generación, Aguilas Negras, Los Rastrojos, Los Gaitanistas, Los Urabeños, Cartel de Sinaloa. Entre los años 2014 y 2016, Clan del Golfo, Clan Úsuga, Urabeños, Gaitanistas, Los Paisas. A finales de junio y principios de julio de 2016 circularon panfletos en donde se informaba sobre la presencia de dos grupos armados distintos: en Llorente, zona rural de Tumaco, el grupo “Organización Sicarial del Pacífico” y en la zona urbana de Tumaco el grupo la “Gente de Orden”. Entre enero y marzo de 2017 circula información sobre Clan Úsuga, Clan del Golfo, La Empresa, Clanc Pacífico, Gaitanistas, Gente de Orden, Cartel de Sinaloa.

En un comunicado de enero de 2017, miembros de la guerrilla de las FARC-EP, en “El Comando de dirección del Punto de Preconcentración Transicional de la vereda el Playón Tumaco denuncia la presencia y accionar de paramilitares en zonas de Tumaco”. “Urabeños se encuentran en las veredas Pital y el Firme del Municipio de Tumaco, son entre 50 y 80 paramilitares con armas largas y camuflados. Los jefes son: alias “cusumbo”, alias “olindillo” y “titano”. Otro grupo de 40 paramilitares de los Urabeños se encuentra en la vereda el Seivito a cinco minutos de la vía Tumaco-Pasto y cerca de la base militar de Chivi. Los paramilitares están de camuflado y con armas largas. Otro grupo paramilitar que se hacen llamar los negritos, compuesto por unos 30 hombres se encuentran en la vereda el Descolgado sobre las bocanas del río Mira Tumaco Nariño, visten de camuflado y de civil con armas cortas y largas”.

Según comunicado de febrero 2 de 2017 del grupo autodenominado “Clann Pacífico” informan “a los municipios de la costa nariñense y cauca”, “Mosquera, Iscuandé, Satinga, Magui, Barbacoas, El Charco, La tola, Guapi, Timbiquí, López de micai” “Nos hemos organizado militarmente con el fin de salvaguardar a sangre y fuego a todos ustedes de grupos de delincuencia que ya asoman. Ninguna banda ni grupo podrá operar en dichas áreas sin consentimiento de nuestra organización, de lo contrario será objetivo militar”.

Calle Nueva Creación con Popayán esquina - Tumaco Nariño

Tel. 092- 7271279 / Email: directorpastoralsocialtumaco@gmail.com / pastoralsocialtumaco15@yahoo.es



SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL DE DIÓCESIS DE TUMACO

Nit: 900.932.174- 7

“Discípulos – misioneros en una Iglesia servidora”

En otro “COMUNICADO PUBLICO” de un grupo autodenominado “EL EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL FRENTE DE GUERRA COMUNEROS DEL SUR SE HACE PRESENTE EN LA GUAYACANA Y LLORENTE PARA INFORMAR A LOS DUEÑOS DE FINCAS ALEDAÑAS A ESTOS PUEBLOS QUE VAMOS A DEFENDER ESTA ZONA DE LA DELINCUENCIA COMUN” “ESTAN ATRACANDO A LOS FINQUEROS Y EXTORCIONANDO A LOS COMERCIANTES DE ESTAS POBLACIONES” “DESDE HOY 18 DE FEBRERO SE DECLARAN A TODOS ESTOS DELINCUENTES OBJETIVO MILITAR” “DESPUES DE LAS 9:00 PM A PARTIR DE HOY EMPIEZA LA LEY SECA” “NO RESPONDEMOS POR QUIENES SEAN SORPRENDIDOS DESPUES DE LA HORA SEÑALADA” “RESPONSABILIZAMOS A LA FUERZA PUBLICA Y AL GOBIERNO POR PERMITIR QUE ESTO SUCEDA EN ESTOS PUEBLOS DONDE SOLO HAY GENTE HUMILDE Y TRABAJADORA”

En la primera semana de abril de 2017, circuló un panfleto de un grupo autodenominado “GUERRILLAS UNIDAS DEL PACÍFICO” “G.U.P.”, firmado por “COMANDANTE JULIAN RIOS”, en donde mencionan, entre otras cosas “Nuestro principal enemigo son los grupos paramilitares y los disociadores que hacen presencia en nuestra región. Declaramos objetivo militar a cualquier persona natural o empresa que apoye financiera y políticamente a “JHON JARLEY BENÍTEZ MEJÍA, alias “CUSUMBO” y ROBINSON ARAUJO SÁNCHEZ, alias “POLLO”, y a toda su estructura paramilitar.”

El 15 de abril en horas de la noche, en la vereda Bajito Vaquería, zona rural del Municipio de Tumaco, asesinaron a cuatro hombres con edades entre los 19 y 29 años de edad, miembros de un grupo armado aún sin identificar.

Sobre quienes decidieron dejar las armas

En relación con la Zona Veredal Transitoria de Normalización, según comunicado del Ministerio de Defensa del 24 de julio de 2016, las zonas veredales “son veredas o fracciones de veredas”, “Distantes de cascos urbanos o cabeceras municipales; con una extensión razonable que garantice la verificabilidad que, en cabeza de la ONU, realizará el Mecanismo de Monitoreo y Verificación y la seguridad interna y externa; con condiciones que faciliten el suministro de la logística; distantes de áreas de frontera; y que no estén ubicadas en parques naturales, áreas de infraestructura estratégica, cultivos ilícitos, explotación minera, grupos étnicos y resguardos indígenas”. “Durarán, según lo acordado, 180 días a partir del día D, el cual se ha establecido como el día de la firma de los acuerdos finales”, 1 de diciembre de 2016.

El 30 de enero, miembros de la guerrilla de las FARC-EP, entre ellos mujeres gestantes y lactantes, llegaron a la zona destinada para la Zona Veredal en el Municipio de Tumaco, la cual se encuentra a una distancia aproximada de un poco más de un kilómetro desde la comunidad La Variante. Pero la Zona no estaba lista, sólo había una caseta pequeña sin condiciones para hospedarse, cuatro unidades sanitarias y algunos tanques para almacenamiento de agua, pero no había una fuente para el suministro de agua. En medio de las dificultades guerrilleros y guerrilleras continúan en el Punto de Preagrupamiento, cercano al lugar de la Zona Veredal, en donde las obras no han sido terminadas hasta el momento.

Otros también buscan una oportunidad

Con fecha de enero 5 de 2017, se conoció un documento con asunto “Derecho de petición las familias las milicias ex integrantes de las Farc – EP solicitamos de tenernos en cuenta y vincularnos en el proceso de los acuerdos de la habana” dirigido a la ex alcaldesa de Tumaco, María Emilsen Angulo Guevara. Entre otros, mencionan que “somos jóvenes militantes de la Farc ep, en el casco urbano de Tumaco en su momento realmente fuimos convocados para concentrarnos y acogernos a los acuerdos de la habana y nos presentemos sin tener claro las propuestas. Teníamos dudas, temor no veíamos garantías por parte del gobierno por lo que paso con los otros acuerdo que fracasaron todo esto episodio nos llevó a no acogernos al procesos, en vista de que no aceptamos se nos dio vía libre de volver a nuestros lugares con una condición de respetar los derechos de la sociedad civil y no meternos en problemas con la comunidad” “solicitamos a los

Calle Nueva Creación con Popayán esquina - Tumaco Nariño

Tel. 092- 7271279 / Email: directorpastoralsocialtumaco@gmail.com / pastoralsocialtumaco15@yahoo.es



SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL DE DIÓCESIS DE TUMACO

Nit: 900.932.174- 7

“Discípulos – misioneros en una Iglesia servidora”

comandantes de las Farc Ep, el retorno para acogernos a los acuerdos de la Habana la respuesta fue que mandáramos el listado sus nombres apellidos y remoquetes, a los pocos días nos llegó un comunicado que ya es tarde para acogernos”. Desde el 27 de marzo 125 personas de este grupo, 108 adultos y 17 menores de edad, entre ellos dos mujeres, una adulta y una menor, empezaron el proceso de desmovilización.

En el Informe de Riesgo de Inminencia de abril 6 de 2017 para la cabecera del Municipio de Tumaco, la Defensoría del Pueblo alerta, en el marco de este proceso de desmovilización: “En ese contexto, la situación de riesgo se fundamenta en el interés de otros grupos armados ilegales como las AGC y el ELN por cooptar a jóvenes que retornen a los barrios y puedan tener experiencia en actividades delictivas, así como otros que por sus condiciones de vulnerabilidad están expuestos a las “ofertas” de beneficios económicos y créditos para sus familias por parte de esas estructuras. Esto puede darse principalmente en los barrios Humberto Manzi, María Auxiliadora, Once de Noviembre, Bajito Tumac, Nuevo Milenio, El Morrito, Fátima y Exporcol, donde hay cerca de 5.000 habitantes. Igualmente, pueden ser objeto de retaliaciones aquellos que por su acción de liderazgo y gestión humanitaria pueden ser vistos por los grupos armados ilegales en disputa como contrarios a sus intereses, como los son representantes e integrantes de las juntas de acción comunal de esos barrios y la Pastoral Social de Tumaco.”

Peticiones

Con la oración constante a Nuestro Señor Jesucristo, pedimos:

A las instituciones responsables

Investigar y actuar urgentemente sobre los hechos de violencia y la presencia de grupos armados en esta región, alertas expresadas en los comunicados de la Alcaldía de Tumaco, ASOCOETNAR, UNIPA, Defensoría del Pueblo, Personería de Tumaco y del Punto de Preagrupamiento de las FARC-EP.

En relación con los cultivos de coca, agilizar los pasos que requiere la implementación participativa y consultada del Plan Nacional Integral de Sustitución. Se necesita tener claridad sobre “quiénes constituyen pequeños y grandes cultivadores” petición de comunidades expresada en el comunicado de la Personería de Tumaco de abril 1 de 2017 y sobre las zonas objeto de sustitución o de erradicación de “cultivos industriales”, lo cual ha generado conflictos, debido a que se está realizando la erradicación, pero la sustitución en el territorio está al nivel de la firma de cartas de intención.

Que las condiciones precarias en salud, educación, agua potable, alcantarillado, electrificación rural, vías, desempleo, cultivos de coca, violencia, grupos armados ilegales, sean la razón para priorizar la implementación del Acuerdo de Paz en el Pacífico nariñense.

Tomar las medidas y acciones necesarias para el apoyo a jóvenes y adultos consumidores de sustancias psicoactivas, cuya situación visible puede seguir en aumento.

Implementar acciones de desminado humanitario en el territorio, debido al gran riesgo de incidentes y accidentes. La última víctima conocida es un joven indígena Awa de 15 años quien murió el 20 de febrero de 2017 por una mina antipersonal

A la guerrilla del ELN que ha iniciado los diálogos de paz y a otros grupos armados ilegales les pedimos respetar la vida de las personas, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario; cada vida es sagrada en la misericordia de Dios. Los animamos a buscar el camino de regreso a casa dejando las armas y construyendo alternativas de vida desde la integración en la sociedad, lo cual exige al gobierno colombiano disponer de todos los mecanismos para facilitar estas posibilidades y a la sociedad colombiana, seguir aportando a la paz y a la reconciliación.

A todas las organizaciones de Derechos Humanos nacionales e internacionales, hacer seguimiento a las respuestas institucionales frente a la situación del Pacífico nariñense.

Pastoral Social de la Diócesis de Tumaco

Calle Nueva Creación con Popayán esquina - Tumaco Nariño

Tel. 092- 7271279 / Email: directorpastoralsocialtumaco@gmail.com / pastoralsocialtumaco15@yahoo.es